



CONVOCATORIA 2016

**MAESTRÍA
EN
DEMOGRAFÍA**
2016-2018

**DOCTORADO EN
ESTUDIOS
DE POBLACIÓN**
2016-2020



PRESENTACIÓN



El Colegio de México es una institución pública, de carácter universitario, dedicada a la investigación y a la enseñanza superior. Se fundó el 8 de octubre de 1940 por el Gobierno Federal, el Banco de México, la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo de Cultura Económica, siendo su germen la Casa de España en México. Los objetivos de El Colegio son organizar y realizar investigaciones en algunos campos de las ciencias sociales y las humanidades; impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y profesores universitarios; editar libros y revistas sobre materias relacionadas con sus actividades, y colaborar con otras instituciones nacionales y extranjeras para la realización de objetivos comunes.

Las actividades de investigación y docencia se llevan a cabo en siete centros de estudios (Históricos; Lingüísticos y Literarios; Internacionales; Asia y África; Económicos; Demográficos, Urbanos y Ambientales, y Sociológicos). Estos centros ofrecen programas de licenciatura, maestría y doctorado de reconocimiento internacional, y algunos de ellos cuentan con una amplia trayectoria, como la licenciatura en relaciones internacionales que inició en 1961, la maestría en demografía en 1964 o el doctorado en historia en 1967; otros, en cambio, son de reciente creación y responden a las necesidades contemporáneas de formación de recursos humanos, como el doctorado en estudios urbanos y ambientales de 2005 o la reapertura en 2007 de la maestría en ciencia política.

A los centros de estudios se suma la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, una de las más importantes en América Latina en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, y con un acervo de alrededor de 700 mil volúmenes. A través de su portal, la biblioteca ofrece acceso a más de un centenar de bases de datos en línea, y más de la mitad de ellas incluyen consulta digital de textos y artículos. La biblioteca ofrece además acceso a texto completo de poco más de ocho mil títulos de revistas académicas en áreas de ciencias sociales y humanidades, además de disponer de espacios para lectura individual, cubículos para estudio en grupo, salas con aparatos de lectura de microformatos y una sala de cómputo. El edificio de ampliación de esta biblioteca, inaugurado en la segunda mitad de 2015, ha sido la expansión física de mayor relevancia de este inmueble, desde su inauguración en 1976.

La Coordinación de Servicios de Cómputo ofrece diversos servicios para el apoyo a las actividades académicas de la institución, destacando el soporte técnico, salas de videoconferencia, correo electrónico, acceso a Internet por banda ancha, cursos especializados para el manejo de paquetería y un laboratorio de análisis espacial. Existe, además, un Laboratorio de Lenguas que apoya la enseñanza de los idiomas inglés, francés, chino y alemán.

El Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (CEDUA) inició sus actividades como Centro de Estudios Económicos y Demográficos (CEED) en 1964. El CEED fue fundado por un grupo de especialistas que valoraba la importancia de incluir la variable demográfica en los estudios y políticas del desarrollo económico. El considerable aumento en las actividades del CEED dio lugar, en 1981, a su división y la creación de dos nuevos centros: el Centro de Estudios Económicos (CEE) y el Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU). A partir de los años ochenta, en el CEDDU se inició el estudio de los aspectos ambientales vinculados con la población y el desarrollo urbano, situación que se fue consolidando con el paso del tiempo, por lo que en 2004 se aprobó institucionalizar este campo de conocimiento y cambiar en nombre del Centro a su actual nombre.

El CEDUA tiene tres objetivos: i) realizar investigaciones que contribuyan al avance del conocimiento en los campos de la población, la urbanización y el medio ambiente en México y América Latina; ii) ofrecer programas de posgrado en las áreas antes mencionadas, y iii) difundir los resultados de sus trabajos en el ambiente académico y entre el público en general. Esto significa que las funciones sustantivas del Centro son la investigación, la docencia y la difusión.

Para llevar a cabo estas funciones, el CEDUA está integrado por 32 profesores-investigadores de tiempo completo, cuatro profesores-investigadores adscritos al Programa de Estudios Interdisciplinarios, un investigador del programa Cátedras Conacyt, una persona encargada de la edición de las publicaciones y 14 personas para el apoyo administrativo. A este personal se suman los auxiliares y becarios de

investigación. El CEDUA tiene, además, alrededor de 80 alumnos regulares de sus programas docentes.

De los 32 profesores-investigadores de tiempo completo, 16 realizan investigación en el área de demografía y estudios de población, 14 lo hacen en el área de estudios urbanos y ambientales, y dos tienen líneas de investigación que intersectan ambas áreas. Varios profesores han trabajado en la conformación y puesta en marcha de Cuerpos Académicos, de tal forma que ahora existen siete, todos ellos adscritos a la Secretaría de Educación Pública.

La función de docencia la lleva a cabo el CEDUA a través de cuatro programas docentes. La Maestría en Demografía se creó en 1964, en tanto que la Maestría en Estudios Urbanos (antes Maestría en Desarrollo Urbano) inició sus actividades en 1976. El Doctorado en Estudios de Población reportó su primera promoción en 1986, y el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales lo hizo en 2005. Los cuatro programas se abren cada dos años, siendo que en los años pares se abre la convocatoria de los programas de demografía y estudios de población, y en los noes los de estudios urbanos y ambientales. Esto significa que en cualquier momento el Centro tiene cuatro distintas promociones de alumnos de doctorado, con un tamaño promedio de 12 alumnos, y dos de maestría, cuyo tamaño promedio es de 17 alumnos.

Tres de los cuatro programas forman parte del Padrón de Programas de Posgrado de Excelencia del Conacyt en la categoría más alta: Competitivo a Nivel Internacional. Por su parte, el Doctorado en Estudios Urbanos y Ambientales está en la categoría de Consolidado. La pertenencia a dicho padrón ha permitido contar con becas para alumnos y recursos para cubrir gastos relacionados con la actividad docente, tales como trabajos de campo, asistencias a seminarios para la presentación de avances de tesis, o invitación a profesores visitantes.

La difusión de los resultados de investigación ha sido también un objetivo importante del Centro, como lo demuestra la publicación de la revista trimestral Estudios Demográficos y Urbanos. Asimismo, constantemente se organizan seminarios, conferencias, presentaciones de libros y talleres, incluyendo una mesa redonda bimestral en temas sobre población, ciudad y medio ambiente donde los investigadores reflexionan con invitados de otras instituciones en torno a un tópico común. Estos espacios complementan la formación de los estudiantes, insertándolos en el debate internacional contemporáneo.

Otro complemento a la formación de los estudiantes son los “Talleres de Verano”, impartidos tanto por profesores del CEDUA como invitados. Los talleres son cursos cortos optativos en métodos avanzados en demografía, estadística, análisis espacial, manejo de fuentes de datos especializadas y métodos cualitativos.

El Centro mantiene un continuo intercambio con instituciones de investigación y enseñanza superior, en particular con sus departamentos e institutos dedicados a los estudios demográficos, urbanos y ambientales. Para tal efecto, el CEDUA ha firmado convenios y mantiene acuerdos de colaboración con diversas universidades y centros de investigación, como la Universidad de Texas en San Antonio, la Universidad de Brown, la Universidad de Texas en Austin, la Universidad Estatal de Campinas en Brasil, la Universidad de Montreal, y con fundaciones y organismos de carácter nacional e internacional entre los que se incluyen el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Instituto Francés de Investigación Científica para el Desarrollo y la Cooperación (IRD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, el Instituto nacional de Estudios demográficos (INED), la Universidad de Córdoba (Argentina) y la fundación Rockefeller.

MAESTRÍA EN DEMOGRAFÍA

La Maestría en Demografía que ofrece el CEDUA es un programa académico de tiempo completo y exclusivo que forma parte del Padrón Nacional de Posgrado del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con categoría “Competente a Nivel Internacional”. Su objetivo consiste en formar recursos humanos capacitados para comprender y analizar la dinámica demográfica y sus consecuencias económicas y sociales, por medio del amplio conocimiento del análisis demográfico y de los aspectos interdisciplinarios que conforman los estudios de población. Una formación de esta naturaleza los capacita para desempeñarse en instituciones universitarias, en organismos nacionales e internacionales y en los sectores público y privado.

Desde esta perspectiva, el programa de estudios de la Maestría en Demografía proporciona un manejo avanzado del instrumental teórico y metodológico del análisis demográfico, las principales teorías relacionadas con la sociodemografía y el instrumental estadístico básico para estudiar la población. Esto permite a los egresados hacer aportes originales en el campo de los estudios de población, particularmente en las cinco líneas de investigación del programa: i) demografía matemática; ii) familia y reproducción; iii) trabajo y movilidad territorial; iv) población y salud, y v) población, territorio y sostenibilidad.

Para este fin, el programa está estructurado en tres áreas principales:

* **Área de métodos.** Tiene como objetivo proporcionar una formación sólida en el análisis demográfico y la estadística, incluyendo la enseñanza de métodos avanzados.

* **Área sociodemográfica.** Serie de cursos destinados a examinar con sentido crítico las aportaciones de los paradigmas de las ciencias sociales a la demografía.

* **Área de investigación.** Incluye el Seminario de Tesis y tiene como propósito apoyar a los estudiantes en la elaboración de sus tesis, desde la discusión de sus proyectos, la presentación de avances de la tesis y la entrega del producto final.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios de la Maestría en Demografía tiene una duración de dos años divididos en cuatro semestres. Durante ellos, los alumnos deberán cursar y aprobar 13 cursos y un seminario de tesis. La elaboración y terminación de la tesis de maestría es requisito indispensable para la aprobación del cuarto semestre y la obtención del grado. También se deberán acreditar ocho niveles del idioma inglés, en cursos que son ofrecidos por el Laboratorio de Lenguas de El Colegio de México.

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre	Cuarto Semestre
Introducción a los Estudios de Población	Fecundidad y Cambio Social	Fuerza de Trabajo	Seminario de Tesis
Análisis Demográfico I	Análisis Demográfico II	Análisis Demográfico III	Metodología de la Investigación en Población II
Estadística I	Estadística II	Población, Desarrollo y Políticas Públicas	Elaboración de la tesis
Mortalidad y Salud	Migración y Distribución Espacial de la Población	Metodología de la Investigación en Población I	

LOS ESTUDIANTES DEBERÁN CURSAR DOS DE LOS TRES NIVELES DE ESTADÍSTICA, INICIANDO EN EL QUE MEJOR SE ADAPTE A SUS ANTECEDENTES ACADÉMICOS (BÁSICO, INTERMEDIO O AVANZADO)

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para solicitar su admisión a la Maestría en Demografía, los candidatos deberán:

1. Tener el título de licenciatura al inicio del programa con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de cero a diez, o su equivalente en otra escala.
2. Llenar la solicitud de admisión en línea.
3. Entregar la documentación requerida (formato de solicitud; certificado de salud; tres cartas de recomendación académica; carta de exposición de motivos para cursar el programa; copia de la documentación de antecedentes escolares).
4. Presentar el examen de admisión en la fecha y lugar indicados.

La solicitud de admisión en línea se deberá llenar en la dirección cedua.colmex.mx

Los formularios de solicitud de admisión, certificado de salud, cartas de recomendación académica y un listado detallado de la documentación que se tiene que presentar durante el proceso de selección se obtienen en la misma dirección cedua.colmex.mx

La documentación deberá entregarse en la Coordinación Académica de la Maestría en Demografía. Se podrá hacer en persona o enviarse por paquetería. La dirección postal es:

El Colegio de México
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales
Coordinación Académica de la Maestría en Demografía
Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa
C.P. 10740, México, D.F.
Teléfono [+52 55] 54 49 3000, extensión 3123 y 3032

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los estudiantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. En caso de ser aceptados al programa, deberán presentar de manera adicional los siguientes documentos:

1. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
2. Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen.
3. Certificado con materias, calificaciones y promedio del nivel académico anterior, debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen. En caso de contar con dicho certificado, dictamen original de Revalidación Total de Estudios del nivel académico anterior emitidos por la Secretaría de Educación Pública de México. Si no se cuenta con el dictamen de revalidación, presentar el Plan y Programa de Estudios del nivel académico anterior.
4. Documento migratorio que permita su legal estancia en el país.

En caso de que la documentación solicitada haya sido expedida en un idioma diferente al español, se deberá entregar con su respectiva traducción realizada por un perito oficial reconocido.

El Colegio de México podrá apoyar con los trámites de revalidación de estudios previos ante las instancias correspondientes de la Secretaría de Educación Pública durante el tiempo que dure la promoción del Programa. Posteriormente, el interesado deberá realizar dichos trámites ante las instancias competentes y sin responsabilidad para El Colegio.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consta de dos etapas:

1) Examen de selección y antecedentes escolares

Los candidatos que entreguen su documentación completa presentarán un examen de selección en las instalaciones de El Colegio de México en la fecha y hora establecidas. En el caso de aspirantes mexicanos no residentes en la Ciudad de México, y de aspirantes residentes en el extranjero, se harán los arreglos para que, en la medida de lo posible, presenten el examen en su lugar de residencia.

El examen consta de tres partes:

- i. Matemáticas.
- ii. Razonamiento lógico.
- iii. Comprensión de lectura.

No existe una guía para el examen de selección, pero se sugiere revisar y estudiar los apuntes de matemáticas (álgebra, geometría analítica y cálculo diferencial e integral) de los niveles de preparatoria y licenciatura.

Se realizará una primera selección de los candidatos con base en el examen y sus antecedentes escolares. Cuando se estime necesario, se realizarán entrevistas a los aspirantes después del examen para contar con mayores elementos para su selección.

A los aspirantes seleccionados se les aplicará un examen de dominio del idioma inglés para determinar el nivel en el que iniciarán.

2) Acreditación del curso propedéutico.

Quienes aprueben la primera etapa asistirán a un curso propedéutico con duración de ocho semanas. El propósito de este curso consiste en homogeneizar conocimientos y sentar las bases de los paradigmas y conceptos básicos. El curso propedéutico se conforma con cuatro materias: i) Matemáticas; ii) Introducción a la Economía; iii) Introducción a la Sociología y la Antropología, y iv) Taller de Redacción.

Aquellos alumnos que no tengan un dominio mínimo del inglés requerido para iniciar los cursos académicos (comprensión de lectura) deberán asistir y aprobar el curso intensivo que se ofrecerá durante el verano en las instalaciones de El Colegio de México.

Para ingresar a la maestría es necesario aprobar los cuatro cursos y demostrar un desempeño general satisfactorio.

Los alumnos aceptados al primer semestre del Programa deberán entregar en original la documentación académica solicitada por la Dirección de Asuntos Escolares de El Colegio de México en la fecha estipulada para tal fin.

COLEGIATURAS

Los alumnos de nacionalidad mexicana están exentos del pago de colegiatura. El costo de la colegiatura para los estudiantes extranjeros asciende a 4,000 USD (cuatro mil dólares americanos) por semestre académico. Este pago deberá efectuarse durante el primer mes de cada semestre lectivo.

BECAS

A los postulantes de nacionalidad mexicana que hayan sido aceptados se les tramitará, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), una beca de manutención a partir del inicio del primer semestre.

El Colegio de México no dispone de recursos para otorgar becas a los aspirantes de otras nacionalidades que resulten admitidos, por lo que se les recomienda dirigirse en sus respectivos países a las agencias nacionales con programas de apoyo para el pago de colegiatura y manutención en el extranjero. Sólo de manera muy excepcional se podrá eximir del pago de colegiatura y tramitar una beca ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

FECHAS IMPORTANTES

1. Recepción de solicitudes

Del lunes 6 de julio al viernes 30 de octubre de 2015 a las 18:00 hrs.

En caso de que la solicitud sea enviada por paquetería, sólo serán válidas aquellas cuya fecha de recepción por parte de la empresa de mensajería o del Servicio Postal Mexicano sea anterior al 30 de octubre.

2. Examen de selección

Sábado 5 de diciembre de 2015 a las 9:00 hrs.

Este se llevará a cabo en las instalaciones de El Colegio de México. Su duración es de aproximadamente cinco horas. En el caso de los candidatos que residen fuera de la Ciudad de México o en el extranjero se harán los arreglos para que, en la medida de lo posible, se les aplique el examen en su lugar de residencia. De no ser el caso, se les notificará con oportunidad para buscar otra alternativa.

3. Entrevistas

Del lunes 11 de enero al viernes 19 de febrero de 2016

Los aspirantes seleccionados para una entrevista serán notificados oportunamente. La entrevista se llevará a cabo en las instalaciones de El Colegio de México o a través de videoconferencia.

4. Publicación de alumnos aceptados al curso propedéutico

Viernes 4 de marzo de 2016

Aparecerá en la página web del CEDUA: cedua.colmex.mx

5. Curso propedéutico

Del lunes 16 de mayo de 2016 al viernes 8 de julio de 2016

6. Inicio del primer semestre

Lunes 1 de agosto de 2016

DOCTORADO EN ESTUDIOS DE POBLACIÓN

El Doctorado en Estudios de Población es un programa de tiempo completo y exclusivo que forma parte del Padrón Nacional de Posgrados del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con categoría “Competente a Nivel Internacional”. Es uno de los pocos en América Latina orientado a formar especialistas en este campo de estudio.

Este programa busca formar recursos humanos capaces de generar conocimientos sólidos referentes a la dinámica poblacional, y a sus vínculos con los procesos económicos, sociales y culturales, por medio de la aplicación del instrumental teórico y metodológico de los estudios demográficos, de las ciencias sociales y de las diferentes teorías, conceptos y métodos de los estudios de población. Dada esta formación, los egresados del Doctorado están habilitados para desempeñarse en los siguientes ámbitos: i) como investigadores y docentes en instituciones universitarias; ii) en el sector público, organismos nacionales e internacionales y organizaciones no gubernamentales, realizando investigación de excelencia y proponiendo políticas de población y proyectos que contribuyan a la solución de la problemática poblacional y su relación con los procesos sociales; y iii) en el sector privado, utilizando las herramientas del análisis demográfico para resolver problemas en distintos tipos de poblaciones.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La duración de los estudios para obtener el grado de Doctor es de cuatro años, divididos en ocho semestres. Los alumnos deberán aprobar al menos 10 cursos teóricos, metodológicos y de especialización, presentar y defender su proyecto de tesis al iniciar el tercer semestre, y tener un primer borrador completo de su tesis de grado, aprobado por su director, al finalizar el sexto semestre. Para ello, a partir del tercer semestre, los alumnos trabajarán con su director de tesis y su comité lector en sus investigaciones doctorales. A lo largo del doctorado, participarán en seminarios de investigación con investigadores y otros alumnos que tienen intereses temáticos comunes. De manera adicional, los alumnos deberán cursar y acreditar ocho niveles del idioma inglés ofrecido por el Laboratorio de Lenguas de El Colegio de México.

Los estudiantes que cuentan con una maestría diferente de la demografía deberán aprobar cursos adicionales con la finalidad de adquirir los conocimientos de análisis demográfico y estadístico equivalentes a un nivel mínimo de maestría en demografía.

Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre
Metodología de la Investigación I	Metodología de la Investigación II	Tutorías de tesis (con el director)
Enfoques teóricos y problemas en los estudios de población	Métodos (estadística II o métodos cualitativos o demografía matemática)	Curso de especialización (tema opcional)
Estadística I (según el nivel de conocimiento del estudiante)	Curso de especialización (tema opcional)	Seminarios de investigación (en torno a las líneas de investigación del CEDUA)
Seminario de elaboración del proyecto de tesis	Seminario de elaboración del proyecto de tesis	
Recuperación de materias: Análisis demográfico I y II		Seminario de tesis (con el comité de tesis)

Los cursos del doctorado están divididos en dos áreas:

• **Cursos teórico-metodológicos**, los cuales tienen como objetivo la revisión de los principales enfoques teóricos que se utilizan en los estudios de población contemporáneos, así como proporcionar al alumno las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para interpretar adecuadamente los problemas poblacionales. Éstos comprenden los cursos *Enfoques teóricos y problemas de investigación en los estudios de población; Metodología de la investigación en las ciencias sociales I y II; además de cursos avanzados de métodos cuantitativos y cualitativos (estadística I y II, métodos cualitativos, demografía matemática).*

• **Cursos de especialización**, que permiten profundizar en el conocimiento existente en el campo teórico que cada alumno seleccione como área de especialización. Esa elección deberá estar relacionada con el proyecto de tesis y formar parte de alguna de las cinco líneas de investigación desarrolladas en el CEDUA: i) demografía matemática; ii) familia y reproducción; iii) trabajo y movilidad territorial; iv) población y salud, y v) población, territorio y sostenibilidad.

A manera de ilustración se mencionan los cursos por área de especialización que se han ofrecido en las últimas dos promociones:

Demografía matemática

Temas selectos de demografía formal. Análisis demográfico de la mortalidad y poblaciones estables

Familia y reproducción

Familia y trabajo

Género, Ciudadanía y Comportamiento Reproductivo.

Trabajo y movilidad territorial

Migración

Mercados laborales en la globalización

Migración Internacional: Globalización y desarrollo; políticas y gestión migratorias

Desigualdad social y procesos poblacionales

Población y salud

Población y salud

La epidemia de VIH/SIDA: una perspectiva multidisciplinaria

Población, envejecimiento y salud

Indicadores de salud en base a encuestas

Población, territorio y sostenibilidad

Políticas y gestión ambiental

Población y medio ambiente

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Los aspirantes a ingresar al Doctorado en Estudios de Población deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. Contar con un título de maestría al inicio del Programa con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero) en una escala de cero a diez, o su equivalente en otra escala.
2. Llenar la solicitud de admisión en línea
3. Entregar la documentación requerida (formato de solicitud; certificado de salud; tres cartas de recomendación académica; carta de exposición de motivos para cursar el programa; copia de la documentación de antecedentes escolares).
4. Presentar un anteproyecto de investigación con una extensión de 5 a 10 páginas.
5. Presentar una exposición de motivos de una a dos páginas en las que el solicitante exponga las razones que lo llevan a desear emprender estudios de doctorado en Población.
6. Entregar la tesis de maestría o documentos escritos que el solicitante considere relevantes
7. Presentarse a las entrevistas personales en la fecha que se le cite.
8. Presentar un examen de selección.

La solicitud de admisión en línea se deberá llenar en la dirección web <http://cedua.colmex.mx>

Los formularios de solicitud de admisión, certificado de salud, cartas de recomendación académica y un listado detallado de la documentación que se tiene que presentar durante el proceso de selección se obtienen en la misma dirección web cedua.colmex.mx

La documentación deberá entregarse en la Coordinación Académica del Doctorado en Estudios de Población. Se podrá hacer en persona o enviarse por paquetería. La dirección postal es:

El Colegio de México
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales
Coordinación Académica del Doctorado en Estudios de Población

Camino al Ajusco 20, Pedregal de Santa Teresa
C.P. 10740, México, D.F.
Teléfono [+52 55] 54 49 3000, extensión 3121

ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los estudiantes de nacionalidad distinta a la mexicana deberán cubrir los requisitos de admisión especificados anteriormente. En caso de ser aceptados al programa, deberán presentar de manera adicional los siguientes documentos:

5. Acta de nacimiento debidamente legalizada por el Servicio Consular Mexicano o Apostillada en el país de origen.
6. Título del nivel académico anterior debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o Apostillado en el país de origen.
7. Certificado con materias, calificaciones y promedio del nivel académico anterior, debidamente legalizado por el Servicio Consular Mexicano o apostillado en el país de origen. En caso de contar con dicho certificado, dictamen original de Revalidación Total de Estudios del nivel académico anterior emitidos por la Secretaría de Educación Pública de México. Si no se cuenta con el dictamen de revalidación, presentar el Plan y Programa de Estudios del nivel académico anterior.
8. Documento migratorio que permita su legal estancia en el país

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tomará en cuenta los siguientes aspectos: la habilidad de los candidatos para identificar un problema relevante en el área de los estudios de población, y para plantear aportes originales en este campo de estudio; las herramientas con que cuentan los candidatos para realizar su investigación y comunicar sus resultados tanto de forma oral como escrita; la experiencia de investigación; y los resultados del examen de selección. Para poder evaluar estos aspectos, el proceso de selección se apoyará en los siguientes insumos:

Una primera aproximación a la habilidad de los candidatos para plantear aportes originales en los estudios de población y para comunicar sus resultados vendrá de una revisión de los materiales escritos que presenten.

El examen de selección se practicará en las instalaciones de El Colegio de México. En el caso de los candidatos que residen fuera de la Ciudad de México o en el extranjero se harán los arreglos para que, en la medida de lo posible, se les aplique el examen en su lugar de residencia.

El examen consta de tres partes:

- i) Matemáticas (álgebra, geometría analítica y cálculo diferencial e integral)
- ii) Razonamiento lógico.
- iii) Comprensión de lectura

De la revisión de los documentos y a partir de los resultados del examen, se informará la lista de los candidatos que serán llamados para presentarse a una entrevista en El Colegio de México en fecha y hora establecidas. En el caso de los candidatos que residen fuera de la Ciudad de México o en el extranjero, se harán los arreglos para tener una videoconferencia. A los candidatos seleccionados se les aplicará un examen de dominio del idioma inglés para determinar el nivel en el que iniciarán. Asimismo, los alumnos aceptados al primer semestre del Programa deberán entregar en original la documentación académica solicitada por la Dirección de Asuntos Escolares de El Colegio de México.

COLEGIATURAS

Los alumnos de nacionalidad mexicana están exentos del pago de colegiatura. El costo de la colegiatura para los estudiantes extranjeros asciende a 4,000 USD (cuatro mil dólares americanos) por semestre académico. Este pago deberá efectuarse durante el primer mes de cada semestre lectivo.

BECAS

A los postulantes de nacionalidad mexicana que hayan sido aceptados se les tramitará, ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), una beca de manutención a partir del inicio del primer semestre.

El Colegio de México no dispone de recursos para otorgar becas a los aspirantes de otras nacionalidades que resulten admitidos, por lo que se les recomienda dirigirse en sus respectivos países a las agencias nacionales con programas de apoyo para el pago de colegiatura y manutención en el extranjero. Sólo de manera muy excepcional se podrá eximir del pago de colegiatura y tramitar una beca ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

FECHAS IMPORTANTES

1. Recepción de solicitudes

Del lunes 6 de julio al viernes 30 de octubre de 2015 a las 18:00 hrs.

En caso de que la solicitud sea enviada por paquetería, sólo serán válidas aquellas cuya fecha de recepción por parte de la empresa de mensajería o del Servicio Postal Mexicano sea anterior al 30 de octubre.

2. Examen de selección

Sábado 5 de diciembre de 2015 a las 9:00 hrs.

Este se llevará a cabo en las instalaciones de El Colegio de México. Su duración es de aproximadamente cinco horas. En el caso de los candidatos que residen fuera de la Ciudad de México o en el extranjero se harán los arreglos para que, en la medida de lo posible, se les practique el examen en su lugar de residencia. De no ser el caso, se les notificará con oportunidad para buscar otra alternativa.

3. Publicación de resultados del examen de selección y lista de los que serán entrevistados

Viernes 19 de febrero de 2016

Aparecerá en la página web del CEDUA: <http://cedua.colmex.mx>

4. Entrevistas

Del lunes 29 de febrero al viernes 29 de abril de 2016

Los aspirantes seleccionados para una entrevista serán notificados oportunamente. La entrevista se llevará a cabo en las instalaciones de El Colegio de México o a través de videoconferencia.

5. Publicación de resultados de los candidatos aceptados al Programa

Viernes 20 de mayo de 2016

Aparecerá en la página web del CEDUA: <http://cedua.colmex.mx>

6. Inicio del primer semestre

Lunes 1 de agosto de 2016

PERSONAL ACADÉMICO

ÁREA DE DEMOGRAFÍA Y ESTUDIOS DE POBLACIÓN

Alejandro Aguirre

Doctor en Demografía Médica, University of London.

Líneas de investigación: Estimaciones demográficas de la mortalidad infantil, materna y de adultos mayores. Mortalidad por causas. Proyecciones de población. Envejecimiento y migración.

Francisco Alba

Licenciado en Economía, Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Licenciado en Filosofía, Universidad Gregoriana, Roma.

Líneas de investigación: Migración internacional. Población y desarrollo. Integración económica.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Manuel Ángel Castillo

Maestro en Desarrollo Urbano, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Inmigración en México, Migraciones internacionales y regiones fronterizas, Tendencias de las migraciones internacionales en Centroamérica y Migraciones internacionales, políticas migratorias y derechos humanos.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Carlos Javier Echarri

Doctor en Demografía, Université Catholique de Louvain.

Líneas de investigación: Familia y salud reproductiva.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Juan Guillermo Figueroa

Doctor en Sociología y Demografía, Université de Paris X, Nanterre.

Líneas de investigación: Derechos reproductivos, salud y políticas públicas. Comportamientos reproductivos de los varones. Políticas públicas, discurso religioso y derechos sexuales. Ética e investigación en ciencias sociales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Victor M. García Guerrero

Doctor en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Demografía matemática. Estimaciones y proyecciones de población. Políticas de población. Demografía aplicada. Análisis demográfico de la mortalidad y fecundidad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Candidato.

Brígida García

Doctora en Sociología, Universidad Nacional Autónoma de México.

Líneas de investigación: Fuerza de trabajo, familia y género.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Silvia Elena Giorguli

Doctora en Sociología, Brown University.

Líneas de investigación: Educación, trabajo adolescente y estructuras familiares.

Migración internacional. El impacto del cambio poblacional en México.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Fátima Juárez

Doctora en Demografía, University of London.

Líneas de investigación: Fecundidad. Salud sexual y reproductiva. Prevención de riesgos sexuales entre adolescentes y grupos vulnerables.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Claudia Masferrer

Doctora en Sociología, McGill University

Líneas de Investigación: Procesos de integración de inmigrantes. Migración de retorno. Transformaciones familiares. Relaciones étnico-raciales. México, Estados Unidos y Canadá. Métodos longitudinales.

Alejandro Mina

Maestro en Demografía, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Demografía matemática. Estadística de la población. Mortalidad por causas. Demografía formal.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

Jessica Nájera

Doctora en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Migración, familia y trabajo, Mercados laborales y fronteras, Sistemas migratorios México-Centroamérica-Estados Unidos.

Beatriz Novak

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison

Líneas de investigación: Población y Salud. Conductas de riesgo: obesidad y tabaquismo. Salud y envejecimiento. Salud en América latina. Experiencias a edades tempranas y salud a la edad adulta.

Manuel Ordorica

Doctor en Ingeniería (Investigación de Operaciones), Universidad Nacional Autónoma de México.

Líneas de investigación: Evaluación de información demográfica. Proyecciones de población. Demografía matemática.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Edith Pacheco

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Mercado de trabajo, familia y género. Trabajo agropecuario. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Julieta Pérez Amador

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison

Líneas de investigación: Demografía de las familias, del curso de vida y de la desigualdad.

Olga Lorena Rojas

Doctora en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Familia, género y reproducción. Varones, reproducción y paternidad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Landy Sánchez

Doctora en Sociología, University of Wisconsin-Madison

Líneas de investigación: Población, desigualdad y espacio. Población y medio ambiente

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I

Ivonne Szasz

Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Género, sexualidad y reproducción. Género, migración y salud.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Maria Eugenia Zavala

Doctora en demografía de la Universidad René Descartes-Paris 5.

Líneas de investigación: Fecundidad, género, migraciones, políticas de población.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

PERSONAL ACADÉMICO

ÁREA DE ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES

Verónica Crossa

Doctora en Geografía, The Ohio State University

Líneas de investigación: Geografía crítica. Gestión urbana y relaciones de poder.

Políticas de espacio público urbano. Comercio en la vía pública

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

Araceli Damián

Doctora en Desarrollo Económico y Social, Development Planning Unit, London University.

Líneas de investigación: Impacto de las políticas económicas y sociales en la pobreza; evolución y medición de la pobreza en México y América Latina.

Análisis de los diversos factores socioeconómicos relacionados con la pobreza, particularmente con el género y el mercado de trabajo. Características de la pobreza de tiempo y sus efectos en el bienestar de la población.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Judith Domínguez

Doctora en Derecho, Universidad Autónoma de Madrid.

Líneas de investigación: Política y Gestión Ambiental, Cambio Climático, Gestión de agua y bosques.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Gustavo Garza

Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Líneas de investigación: Estudios urbanos y regionales. Organización espacial del sector servicios en México. Planeación urbana y regional.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Emérito.

Valentín Ibarra

Doctor en Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

Líneas de investigación: Economía regional. Transporte urbano. Movilidad urbana

José Luis Lezama

Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Política Ambiental, University College London.

Líneas de investigación: Política ambiental. Ciudad y medio ambiente. Medio ambiente y sociedad. Teoría social y medio ambiente.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

María Eugenia Negrete

Doctora en Geografía, Université de Toulouse Le Mirail.

Líneas de investigación: Desarrollo regional metropolitano. Transporte y desarrollo urbano. Migración internacional y ciudad.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

María Perevochtchikova

Doctora en Ciencias Geográficas por la Universidad Estatal de Hidrometeorología de Rusia

Líneas de investigación: Monitoreo Ambiental e Hidrológico, Servicios Ambientales Hidrológicos, Gestión Integral del Agua.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Sergio Puente

Postdoctor en Planeación y Desarrollo Urbano, University College London.

Doctorado en la Universidad de Paris 1 – Sorbona.

Líneas de investigación: Gestión de riesgo, desastres y vulnerabilidad urbana. Planeación y política urbana. Medio ambiente y calidad de vida.

Alejandra Trejo

Doctora en Estudios del Desarrollo University of East Anglia, Reino Unido.

Líneas de investigación: Desempeño económico urbano-regional. Localización y concentración de las actividades económicas. Especialización y estructura económica en ciudades y regiones.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

Clara Salazar

Doctora en Estudios de Población, El Colegio de México.

Líneas de investigación: Medio ambiente, periferia urbana y procesos de regularización del suelo. Estructura urbana y actores sociales. Corredores de transporte urbano.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Martha Schteingart

Maestra en Estudios Urbanos, Université de Paris.

Líneas de investigación: Estructuración del espacio urbano. Vivienda, pobreza y políticas sociales. Ciudad y medio ambiente. Gestión local.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Emérita.

Jaime Sobrino

Doctor en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México.

Líneas de investigación: Competitividad territorial. Expansión metropolitana. Mercado urbano de vivienda. Migración interna

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Vicente Ugalde

Doctor en Derecho, Université Panthéon-Assas (Paris II)

Líneas de investigación: Aspectos jurídicos institucionales de las políticas ambientales. Gobiernos locales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

CATEDRA CONACYT

Álvaro Hernández

Doctorado en estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Postgraduados

Líneas de investigación: La configuración territorial de los espacios rurales y periurbanos. Estrategias de reproducción social de grupos domésticos campesinos y periurbanos. Hogares, modos de vida sustentable y seguridad alimentaria.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel I.

PROGRAMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

Kirsten Appendini

Líneas de investigación: Sistemas agro-alimentarios: seguridad alimentaria y sustentabilidad. Transformación rural: instituciones, modo de vida y género.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Beatriz Figueroa

Líneas de investigación: Fecundidad. Fuentes de información demográfica. Teorías de población.

Boris Graizbord

Líneas de investigación: Geografía social, geografía económica y transporte metropolitano. Urbanización y medio ambiente. Desastres naturales.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Susana Lerner

Líneas de investigación: Salud reproductiva. Instituciones sociales. Aborto en América Latina. Políticas de población.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel III.

Julieta Quilodrán

Líneas de investigación: Nupcialidad y familia en México: la formación de las parejas conyugales y de su descendencia en el contexto de la segunda transición demográfica en México y América Latina.

Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II.

PROFESORES DE OTRAS INSTITUCIONES VINCULADOS A LOS PROGRAMAS:

Dra. Maria Eugenia Anguiano Téllez – El Colegio de la Frontera Norte

Dra. Marina Ariza – Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Dra. Maritza Caceido Riascos – Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM

Dra. Rosario Cárdenas Elizalde – Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (Profesora Asociada al CEDUA)

Dra. Cecilia Gayet – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México

Dr. Roberto Ham – El Colegio de la Frontera Norte

Dra. Carolina Martínez Salgado – Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Mtro. Alfonso Sandoval Arriaga – Profesor Asociado al CEDUA

Para mayor información:
cedua.colmex.mx

o bien comunicarse a:

**Coordinación Académica
de la Maestría en Demografía**

Teléfono [+52 55] 54 49 30 00, extensión 3123
Correo electrónico: coord.acad.md@colmex.mx

**Coordinación Académica del Doctorado
en Estudios de Población**

Teléfono [+52 55] 54 49 30 00, extensión 3121
Correo electrónico: coord.acad.dep@colmex.mx